

## ANEXO ÍNDICE DE CONTENIDO DEL SOBRE 2

Exp. A/F202612/S

Criterio		Puntuación máxima
<b>SUBJETIVOS O PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR</b>		<b>50</b>
<b>1.</b>	<b>Propuesta de Campaña Creativa</b>	<b>20</b>
a)	Comprensión estratégica y evolución del territorio creativo	6
b)	Calidad visual, diferenciación y potencial visual de la propuesta gráfica	6
c)	Narrativa y <i>sorytelling</i>	4
d)	Versatilidad y potencial en múltiples formatos	4
<b>2.</b>	<b>Plan de Comunicación, acciones de ampliación de territorio de marca y <i>engagement</i> con comunidad <i>tech team</i></b>	<b>26</b>
a)	Acciones del Plan de Comunicación	13
b)	Plan de <i>engagement</i> de comunidad	10
c)	Estrategia de soporte a la captación mediante medios pagados	3
<b>3.</b>	<b>Gestión del proyecto</b>	<b>4</b>
a)	Propuesta de organigrama del equipo	2
b)	Propuesta de planificación y cronograma de trabajo	2

**IMPORTANTE:** La documentación técnica sujeta a criterios de valoración subjetivos o ponderables en función de un juicio de valor no tendrá en su totalidad más de **ochenta (80) páginas (formato 16:9 en Power Point)**, sin contar la portada, contraportada y el índice, y deberá realizarse en tipo de **letra Arial tamaño mínimo 10**. En caso de superarse dicha extensión, únicamente serán objeto de valoración las primeras ochenta (80) páginas.